

Alcaldia
de
Villal

no 175

Gal 476 / 113

En contestación a su oficio de fecha
27 de Julio último referente al alistamiento
completo de este municipio y de comu-
nicar a V. S. que me ha sido de todo
punto imposible el realizarlo ante, por
estar desaparecido el archivo: durante el
pericelo rojo, y no tener secretario este
Ayuntamiento; ya al tener secretario queda
con esta fecha cumplimentado el alistamiento
completo que se me pide.

Villal 9-8-39.
Dios guarde a V. S. muchos años
año de la Victoria

El Alcalde



Excmo Señor Gobernador Civil de

Huesca
GOBIERNO
DE ARAGON